

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 4.723/2019

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 571/2019. Negociado PQ

De: Don José Luis Muñoz Camara

Abogado: Don Valentín Jesús Aguilar Villuendas

Contra: Impermeabilizaciones y Reformas Hermanos Jurado CB, don José Manuel Jurado Cobos, don Francisco Javier Jurado Cobos y Fogasa

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 571/19 se ha acordado citar a Impermeabilizaciones y Reformas Hermanos Jurado CB, don José Manuel Jurado Cobos y don Francisco Javier Jurado Cobos como parte demandada por

tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26 de noviembre de 2020 a las 11:00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Impermeabilizaciones y Reformas Hermanos Jurado CB, don José Manuel Jurado Cobos y don Francisco Javier Jurado Cobos.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 4 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.